

La Educación Pública es prioridad

En este documento queremos dejar manifiesta la postura del movimiento estudiantil universitario de Río Cuarto en relación a la situación del presupuesto universitario, la deuda externa y los compromisos que contraemos como país y, por último, las condiciones que necesitamos para garantizar el acceso a la Educación Pública.

Sobre el primer punto queremos expresar nuestra preocupación ante la permanente desfinanciación de la que es objeto el sistema universitario. Queremos ser claros: el presupuesto que se destina para educación (del cual un porcentaje corresponde a las Universidades Públicas) viene sufriendo recortes año tras año, independientemente de la alianza gobernante de turno. El desfinanciamiento es una decisión política que ignora año tras año el proyecto presupuestario elaborado por el Consejo Interuniversitario Nacional resultando así aprobado en la Cámara de Diputados un monto siempre inferior.

En el proyecto de Presupuesto Nacional 2022 se estiman un total de \$522,5 miles de millones para Educación, lo que representa una caída real interanual de 6,2% respecto del año 2021, y un ajuste 19,9% inferior al invertido en 2015.¹ El sistema universitario necesita \$75 mil millones adicionales al Proyecto de Ley de Presupuesto Nacional 2022 solo para afrontar los aumentos de salarios ya acordados. Además de mantener la proporción de gastos de funcionamiento y conceder las demandas de fondos para afrontar sus tareas básicas de enseñanza, investigación, extensión y prestaciones sanitarias. Plantear que el dinero ejecutado a través de programas "complementa" los desfases presupuestarios no significa un aumento efectivo del Presupuesto y, además, depender de programas de financiamientos es continuar incumpliendo lo que prescribe la Ley Nacional de Educación.

Ahora bien, mientras el presupuesto universitario no alcanza a llegar ni a dos puntos del PBI y, además, se incumple con el 6% obligatorio que prescribe la Ley Nacional de Educación (2006) sí vemos como miles de millones van para el pago de la deuda externa. Actualmente el total de la deuda es de 300.000 millones de dólares y la contraída en el periodo 2015-2018 es de 44.000 millones. Los dólares fueron comprados por grandes empresas extranjeras, bancos y sectores agropecuarios para la especulación monetaria. El gobierno ya pagó este año 2.604 millones de dólares al FMI, y entre diciembre y marzo se

¹ https://cms.argentinosporlaeducacion.org/media/reports/Presupuesto_2022_.pdf

avercinan vencimientos por 5.856 millones de dólares y 195 millones con el Club de París.²

En este cuadro de situación tenemos la insistencia de una agenda que dispone como urgente y principal lograr los acuerdos necesarios para el pago de los próximos vencimientos de la deuda, mientras seguimos desconociendo las cláusulas secretas de negociación que exige el FMI, como también la legitimidad de los préstamos otorgado y de los intereses que la deuda adquiere bajo las exigencias de fondos y grupos inversores anónimos.

¿Qué educación tendremos si la prioridad es el pago de la deuda? Sin presupuesto, con una aguda crisis económica que afecta el bolsillo de docentes, no docentes y estudiantes, sumando la exigencia de una presencialidad plena ¿siguen siendo derechos universales la educación y el acceso a la universidad ?

El presupuesto que se destina en la actualidad sólo nos ejercita en la supervivencia, son los pesos justos para pagar los salarios y restos que no permiten un desarrollo genuino de proyectos universitarios de alcance regional, con capacidad de financiamiento estatal. Las necesidades de hoy también constituyen las condiciones que exigimos y por las que debemos salir a luchar para garantizar el acceso a la Educación Pública, ya que al achicarse el presupuesto, se estancan las discusiones para aumentar la cantidad de becarios con ayuda económica, para acondicionar la totalidad de residencias universitarias, para aumentar la cantidad de menús y dejar de aumentar el precio cual si fuera un servicio y no un derecho que debería estar subsidiado, justamente, por la partida presupuestaria que corresponde a nuestra universidad. A esta serie de necesidades, debemos sumar la instalación de fibra óptica para el funcionamiento real de internet en todo el campus, la inversión y mantenimiento en software, el acondicionamiento de nuevas aulas híbridas para poder dejar grabadas las clases, sumando la real implementación de franjas y bandas horarias para estudiantes que necesitan trabajar para costear sus estudios. Creemos que estas condiciones son las mínimas e indispensables para hablar de derechos, de universalidad y de inclusión, el resto son slogans.

El movimiento estudiantil organizado tiene por delante una tarea fundamental: luchar contra la mercantilización de la Educación Pública. Tenemos una tradición de luchas y resistencias sobre lo que nos pertenece como pueblo trabajador, sabemos que las banderas de

² <https://elmegafono.net/13469/2021/07/02/>

la Reforma del 18 se levantaron contra el hermetismo y la elitización de las Universidades, la sanción de la Gratuidad Universitaria como parte de ese proceso de apertura y democratización social, la férrea unidad obrero-estudiantil durante el Cordobazo, Rosariazo, Correntinazo para evitar el vaciamiento y el recorte en las Universidades, la larga resistencia durante la última dictadura militar, el desmantelamiento durante el pacto neoliberal que entregó la planificación estratégica de la formación y el conocimiento a organismos foráneos y ajenos a nuestras necesidades como pueblo.

Si hoy hemos logrado sostener algunas pocas leyes, si hoy podemos estar orgullosas y orgullosos de la creación de nuevas Universidades en diferentes partes del territorio nacional, es por la lucha sostenida del movimiento estudiantil contra todos los intentos por desarticular y vaciar de práctica política nuestros organismos gremiales. Hoy, más que nunca, es necesaria la claridad de un programa y una fuerza estudiantil que nos disponga a luchar en cada espacio para tener la Universidad Pública que necesitamos junto a docentes, no docentes y la totalidad de los miembros de la comunidad educativa..

Por todo esto, el movimiento universitario de Río Cuarto plantea:

1- Exigir como condiciones necesarias los puntos siguientes:

- A. Mayor cantidad de cupos para beca económica
- B. Aumento del monto de la beca de ayuda económica
- C. Presupuesto para becas en relación al máximo histórico de solicitantes de becas
- D. Aumento de las becas de investigación
- E. Acondicionamiento de las residencias universitarias
- F. Aumento de la cantidad de menús
- G. Instalación real de wi-fi para las residencias universitarias
- H. Acondicionamiento de aulas para función híbrida (presencial-virtual)
- I. Becas de dispositivos para estudiantes
- J. Becas estudiantiles para la reparación de dispositivos
- K. Grabación de todas las clases
- L. Implementación de bandas y franjas horarias
- M. Cumplimiento del Régimen Estudiantil e incorporación de nuevas demandas
- N. Cumplimiento del ciclo lectivo según el calendario académico de la UNRC para la utilización del B.E.G. (más cantidad de pasajes por día, más puntos de gestión para

tramitarlo, inclusión de prácticas profesionales y prácticas socio-comunitarias en la cantidad de pasajes)

2- Aumento del Presupuesto Universitario y cumplimiento de la Ley Nacional de Educación.

3- Suspensión del pago que conforma la colosal deuda externa que hoy diezma toda posibilidad real de desarrollo y soberanía, e investigación de la misma.